

Curso: Sexto Año División: "C"
Orientación Economía y Administración

Disciplina: Marco Jurídico de las Organizaciones Nombre del profesor/a: Cra. Pamela Felizia

Día y horario de cursado: Sexto C: Miércoles 09:05 a 09:45 – Viernes 11:15 a 12:30 y 13:20 a 13:55

Saberes y aprendizajes:

Eje temático 1: "Legislación Impositiva, Previsional y Laboral"

UNIDAD Nº 1: "Finanzas Públicas"

Ciencia de las Finanzas. Concepto. Financiamiento de la actividad del Estado.

Necesidades Públicas: Concepto. Clasificación. Fines del Estado. Servicios Públicos: Clasificación.

Gastos Públicos: Clasificación, Caracteres esenciales. Crecimiento de los Gastos Públicos. Recursos Públicos: Clasificación.

Recursos Públicos: clasificación en originarios y derivados. Presupuesto.

Recursos Tributarios. Clasificación de los tributos: Impuestos. Tasas. Contribuciones.

Niveles de imposición: Estado Nacional, Estados Provinciales y Estados Municipales.

Elementos del Impuesto: Obligación tributaria. Sujetos del Impuesto. Hecho Imponible. Base Imponible. Descripción de cada uno de ellos.

Organismo de recaudación impositiva: Organización. Funciones. Orden Nacional: AFIP, DGI y DGA. Orden Provincial: DR.

Federalismo y coparticipación federal.

Sistemas de Control y auditoría de los fondos.

UNIDAD Nº 2: "Nociones básicas de Impuestos Nacionales, Provinciales y Municipales"

Impuestos Nacionales:

- Impuesto al Valor Agregado: Características. Objeto del Impuesto. Sujetos. Hecho Imponible. Excepciones. Diferentes tipos de responsables. Régimen de facturación y registración.
- Régimen del Monotributo: Análisis legal y practico.
- Impuesto a las Ganancias: Características del Impuesto. Objeto del Impuesto. Categorías. Criterio de la Fuente. Forma de Liquidación.
- Impuesto a los Bienes Personales: nociones generales.

Impuestos Provinciales:

- Impuesto sobre los Ingresos Brutos: Inscripciones. Contribuyentes. Diferentes actividades y mínimos. Excepciones. Forma de liquidación y pago.

Impuestos Municipales:

 Municipalidad de Villa Carlos Paz - Tasa de Industria y Comercio: Habilitación del negocio. Requisitos. Contribuyentes. Hecho Imponible. Base Imponible. Excepciones. Formas de Pago. Declaración Jurada. Liquidaciones.

1

2



IESS - Instituto de Enseñanza Secundaria Ciclo lectivo 2020.

Curso: Sexto Año División: "C" Orientación Economía y Administración

Disciplina: Marco Jurídico de las Organizaciones Nombre del profesor/a: Cra. Pamela Felizia

Día y horario de cursado: Sexto C: Miércoles 09:05 a 09:45 – Viernes 11:15 a 12:30 y 13:20 a 13:55

Unidad Nº 3: "Remuneraciones"

Remuneraciones y Cargas Sociales: conceptos remunerativos y conceptos no remunerativos. Concepto y formas de cálculo de: horas extras, feriados, vacaciones, sueldo anual complementario.

Eje temático 2: "Legislación Societaria"

Unidad Nº 4: "Formas Asociativas"

Sociedad: definición, clases. Elementos de las sociedades. Naturaleza Jurídica. Personalidad. Elementos del Contrato de la sociedad. Órganos de administración y fiscalización. Clasificación de las sociedades. Fin de la existencia de las sociedades.

Unidad nº 5: "Sociedades en particular"

Nociones básicas: Sociedad colectiva, de capital e industria, de Responsabilidad Limitada, Anónima, Cooperativas, en Comandita Simple: responsabilidad, denominación o razón social, administración, representación, decisiones sociales. Similitudes y diferencias de cada tipo societario.

Las Sociedades Anónimas Unipersonales.

Bibliografía del Docente:

- Chalita Graciela y Alejandra Piedracueva (2002), *Derecho Marco Jurídico de las Organizaciones*, Aique, Buenos Aires.
- García Apolinar E. (1998), *Derecho: Marco Jurídico y Normativo de las Organizaciones*, Saint Claire, Capital.
- Villegas Hector B. (1990), *Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario*, Cuarta Edición, Depalma, Buenos Aires.
- Zajac Ana Maria y Mónica Noemí Chaves (2017), *Derecho: bases jurídicas de la sociedad y la economía*, cuarta edición, Maipue, Ituzaingó- Buenos Aires.
- Ley General de Sociedades Nº 19.550, T.O. 1984.
- Material de Estudio elaborado por Departamento Educación Tributaria- AFIP (2016)
- Material de Estudio elaborado por Departamento Educación Tributaria-AFIP-DGR (2018)
- Ley 20744: Ley de Contrato de Trabajo. Buenos Aires, Argentina, 13 de mayo de 1976

Material de estudio del alumno:

 Apunte de Marco Jurídico de las Organizaciones (2020). Profesores: Pamela Felizia y Claudio Martina.

3



IESS - Instituto de Enseñanza Secundaria Ciclo lectivo 2020.

Curso: Sexto Año División: "C"
Orientación Economía y Administración

Disciplina: Marco Jurídico de las Organizaciones Nombre del profesor/a: Cra. Pamela Felizia

Día y horario de cursado: Sexto C: Miércoles 09:05 a 09:45 – Viernes 11:15 a 12:30 y 13:20 a 13:55

Documentos de referencia:

- Ley 26206 de Educación Nacional, sancionada el 14 de diciembre de 2006.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, Secretaría de Educación, Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa, Dirección General de Planeamiento e Información Educativa. *Encuadre General del Diseño Curricular de la Provincia de Córdoba (versión definitiva 2011-2020)*, Córdoba.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, Secretaría de Educación, Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa, Dirección General de Planeamiento e Información Educativa. (2012). *Diseño Curricular de Educación Secundaria*, Orientación Economía y Administración, (2012-2015) Tomo 5, Córdoba.
- Instituto de Enseñanza Secundaria y Superior. Instituto de Enseñanza Secundaria. (2017) *Proyecto Educativo Institucional.*
- Instituto de Enseñanza Secundaria y Superior. Instituto de Enseñanza Secundaria. (2016). *Proyecto Curricular Institucional*.
- Instituto de Enseñanza Secundaria y Superior, Instituto de Enseñanza Secundaria (2013), *Proyecto Curricular Orientación Economía y Administración*, Villa Carlos Paz.
- Instituto de Enseñanza Secundaria y Superior, Instituto de Enseñanza Secundaria (2016), Acuerdos Didácticos para la enseñanza de la capacidad oralidad, lectura y escritura con énfasis en la comprensión lectora. Villa Carlos Paz.
- Instituto de Enseñanza Secundaria y Superior, Instituto de Enseñanza Secundaria (2018), Proyecto Institucional de Alfabetización Académica. Villa Carlos Paz.
- Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Trabajo Social. Guía para realizar citas y referencias bibliográficas.
- Instituto de Enseñanza Secundaria y Superior, Instituto de Enseñanza Secundaria (2016), *Resolución cátedra Compartida EOI*. Villa Carlos Paz.
- Instituto de Enseñanza Secundaria y Superior, Instituto de Enseñanza Secundaria (2016), Acuerdos Didácticos para la generación y fortalecimiento de situaciones de aprendizaje de la capacidad oralidad, lectura y escritura. Área Economía y Administración. Villa Carlos Paz.

VILLA CARLOS PAZ

IESS - Instituto de Enseñanza Secundaria Ciclo lectivo 2020.

Curso: Sexto Año División: "C"
Orientación Economía y Administración

Disciplina: Marco Jurídico de las Organizaciones Nombre del profesor/a: Cra. Pamela Felizia

Día y horario de cursado: Sexto C: Miércoles 09:05 a 09:45 – Viernes 11:15 a 12:30 y 13:20 a 13:55

- Instituto de Enseñanza Secundaria y Superior. Instituto de Enseñanza Secundaria. (2017). *Criterios Institucionales de Evaluación.*

- Instituto de Enseñanza Secundaria y Superior. Instituto de Enseñanza Secundaria. (2019). Acuerdos didácticos Institucionales para la enseñanza de la capacidad del pensamiento crítico y creativo.

Consideraciones generales: La presente planificación queda abierta a cualquier modificación que se considere pertinente durante el transcurso del año lectivo.

V. Carlos Paz, marzo 2020.	
Lugar y fecha	Firma





IESS - Instituto de Enseñanza Secundaria Ciclo lectivo 2020.

Curso: Sexto Año División: "C" Orientación Economía y Administración

Disciplina: Marco Jurídico de las Organizaciones Nombre del profesor/a: Cra. Pamela Felizia

Nombre del profesor/a: Cra. Pamela Felizia Día y horario de cursado: Sexto C: Miércoles 09:05 a 09:45 – Viernes 11:15 a 12:30 y 13:20 a 13:55